



Termin.

D. N.º de José Santiago Acuña Cmo por
el Rey Nuestro Señor, publico en su Corte, Reyno
y señorios que el numero y jurgadoo de esta Ciudad
cittuxia: Doz pcc. Que por D.º Pasqual Salvador
Ruiz y Bayona Secretario del Ayuntamiento de la
Villa de Alcanarilla Senne ha entregado una
certificacion librada por el Sr. Dho acompañada
con oficio de remision para el Señor Alcalde
Mayor de esta Capital firmada de D.º Juan Fran.
Gomez de Albarete como Presidente de dicho Ayuntam.
con una copia rayada y comprensiva de la certifi-
cacion del Acuerdo que en el mismo dia celebró
el expresado Ayuntamiento en conformidad de cierto
Despacho de la Real Chancilleria de Valladolid
con que havia sido requerido por el Escribano
de este numero D.º José Luciano Fernandez de
Laguna, y en que se mandava a dicho Alcalde
Mayor exigir cien ducados o multa a los concejales
que entorpecieron el cumplimiento de la anterior
orden del mismo Real Tribunal; previniendome
lo entregar todo bajo su cubierta correspondiente.

